



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

NIT. 860.020.342-1

Resolución de Aprobación N° 4039 Diciembre 02 de 2014

EXHORTACIÓN

DE LA RECTORÍA

PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
(Padres de Familia, Estudiantes, Docentes, Directivos Docentes,
Administrativos)

ARMENIA, 04 DE JULIO DE 2018

Con alegría y regocijo iniciamos este segundo semestre del año escolar 2018, pidiéndole al Dueño de la vida, que su bendición de: Amor, Verdad, Paz, Armonía Sabiduría, Justicia y Unidad, nos acompañe siempre.

San Francisco de Asís es recordado, casi 800 años después de su muerte (1226), porque se constituyó en el Evangelio andante, cuyo testimonio de vida cautivó, por su belleza espiritual y no por su belleza física, (cuentan sus contemporáneos que no era atractivo físicamente). La observancia del Camino Cristiano fue su lema de vida. Entre todos los valores cristianos, hay dos que destaca Francisco: **LA FRATERNIDAD Y LA HUMILDAD.**

Siendo este un colegio Franciscano, quiero centrar mi reflexión en torno a uno de esos dos valores que caracterizó a Francisco de Asís: **LA FRATERNIDAD.**

Teológicamente San Francisco tenía claro que Dios Padre, al enviar a su Hijo Jesucristo en medio de nosotros para revelar el Amor y la Voluntad del Padre creador, hace que todo lo creado por el Padre se establezca como **LA FRATERNIDAD UNIVERSAL.** No solo son hermanos los hombres entre sí, sino que todo lo creado, por tener un mismo origen, el Amor de Dios, nos hermana unos a los otros.

San Francisco tuvo clara esta revelación y por ello fue sensible en establecer una hermandad amorosa (Fraternidad), con todo su entorno. Se extasiaba contemplando la armonía y perfección de lo creado. Su afán por no romper la armonía de esa primera creación, lo hace ser **EL HERMANO FRANCISCO.**

Su admiración, respeto, ternura y servicio para lo que le rodea no tiene límites. En lo creado contempla la huella de Dios, de ese Dios que experimentó cercano a través de Jesucristo. Descubre el inmenso amor que Dios tiene para todo lo creado y ello motiva a Francisco a corresponderle con un amor incondicional.



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

NIT. 860.020.342-1

Resolución de Aprobación N° 4039 Diciembre 02 de 2014

Para nosotros los franciscanos por vocación, nuestras obras se constituyen en un instrumento que nos permite evangelizar e imprimir los valores cristianos con tinte franciscano. Tanto **PAZ Y BIEN**, como **HERMANOS Y MENORES**, son lemas que encierran una forma de vida. Nuestra tarea fundamental como Hermanos y Menores es evangelizar, anunciar un proyecto o forma de vida que permita recuperar la armonía de la Primera Creación.

En este contexto, quiero exhortar a esta maravillosa Comunidad Educativa a promover estos valores cristianos y franciscanos, no solo a través de los símbolos que nos identifican, sino también con el testimonio de vida. Ello es válido para el hogar, el vecindario, el lugar de trabajo, la institución educativa, el lugar de recreación u otro lugar de encuentro.

Establecer la fraternidad como ámbito en nuestra institución, implica que: LA VERDAD, LA HONESTIDAD, LA OBJETIVIDAD, LA SANA COMUNICACIÓN, LA JUSTA MEDIDA, LA SOLIDARIDAD, LA COOPERACIÓN, LA UNIÓN, LA TOLERANCIA, EL RESPETO, LA PRUDENCIA, LA CORDIALIDAD, LA AMABILIDAD, LA ADMIRACIÓN Y EL ESTÍMULO, sean **REQUISITOS INNEGOCIABLES** para posibilitar un ambiente fraterno.

Como lo expresé en la plenaria de padres de familia el sábado 09 de junio, en todo grupo humano no faltan quienes pretendan **OBSTACULIZAR** el ANDAR EMPRENDIDO como proceso cotidiano, para la consecución de una comunidad que sea testimonio de fraternidad, unión y armonía.

La tecnología que en su maravilloso desarrollo está al servicio del ser humano y el mundo en general para: construir, edificar, crecer, progresar, proponer, avanzar, y dignificar, también puede ser "**USADA**" para: destruir, obstaculizar, entorpecer, dividir, enemistar e indignar. **LAS REDES SOCIALES** que permiten comunicar, informar, acercar, unir, también son utilizadas para: desinformar, mentir, engañar, manipular, dividir, alejar y confundir.

No falta en todo grupo humano, personas angustiadas, amargadas, desestabilizadoras, pesimistas, negativas, a veces llenas de odio y resentimiento, diría en síntesis, **enfermas del alma** que quieren contaminar de su amargura, resentimiento y odio a los demás, y por quienes debemos orar para que sean sanadas. **ES NECESARIO ESTAR ALERTA!** Permanentemente se nos está exhortando a **DEPURAR** y **CERNIR**, toda la información que a través de las redes sociales o comentarios de pasillo, nos está llegando.



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

NIT. 860.020.342-1

Resolución de Aprobación N° 4039 Diciembre 02 de 2014

Es necesario **VERIFICAR**, si el comentario, aseveración, informe, conjetura, suposición, que nos llega, es verdad o no!. Y ello solamente se hace indagando la realidad, dialogando, confrontando de manera prudente lo que **SE NOS DICE** vs **LO QUE ES**.

Todo grupo humano, empezando por la familia, el vecindario, el lugar de trabajo, el colegio u otros, debe posibilitar una **SANA COMUNICACIÓN**. Cuando digo **SANA**, me refiero, a través del encuentro, el dialogo, el respeto y la verificación. A través de una sana comunicación es muy difícil que impere el chisme, la mentira, el engaño, la confusión, la desinformación, la manipulación, la división y el enfrentamiento. En un grupo humano que sanamente se comunica, desaparece el: **“fue que me dijeron, no me acuerdo quién”**. Como una bomba terrorista, una vez activada, el daño está hecho.

En estos diez meses que llevo sirviendo con cariño a este maravilloso colegio he identificado tres clases de padres de familia respecto de su asistencia a la institución: Padres de familia o acudientes que nunca asisten a la institución, me preocupan. Algunos muy pocos padres de familia o acudientes que no quieren salir de la institución, me preocupan mucho más, pues además de velar por sus hijos, el tiempo restante, qué hacen dentro del colegio, unir o dividir?. Afortunadamente, la mayoría de padres de familia pertenecen al tercer grupo, lo ideal, el punto intermedio, quienes amparados en la prudencia y la moderación saben distinguir que quienes estudian en el colegio son sus hijos y no ellos; asisten regularmente y se limitan a gestionar lo de sus hijos o el grupo al cual pertenecen, buscando aportar y proponer todo aquello que nos permite crecer.

En el **Decreto #1860**, artículo 23 (Funciones del Consejo Directivo), artículo 28 (Funciones del Personero de los Estudiantes), artículo 29 (Funciones del Consejo de Estudiantes) y el **Decreto #1286 de 2005**, artículo 03, (Consejo de Padres), consagra la ley de la República la conformación de estos estamentos para asegurar su continua participación en el proceso educativo, a elevar los resultados de calidad del servicio y a velar por el cumplimiento de derechos y deberes de los estudiantes. Afortunadamente la ley contempla estos Órganos del Gobierno Escolar que posibilita un dialogo respetuoso, oportuno, objetivo y proactivo en la institución.

Igualmente, es muy clara la ley que para **Establecimientos Educativos Privados**, como es el caso nuestro, en lo concerniente a **LO ADMINISTRATIVO**, los anteriores Órganos, tales como: Consejo Directivo, Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes, Personero de los Estudiantes, **tienen límites respecto de sus alcances o atribuciones**. Es **AUTONOMÍA** de la Dirección Administrativa de estas instituciones privadas **tomar las decisiones relativas a la administración de los recursos financieros**,



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

NIT. 860.020.342-1

Resolución de Aprobación N° 4039 Diciembre 02 de 2014

patrimoniales y laborales, tal como reza en el Parágrafo del artículo 20, y en el artículo 26 del **Decreto # 1860**. Es necesario recordar este propósito de la ley que algunos muy pocos pretenden desconocer.

La invitación entonces, es a seguir fortaleciendo estos Órganos de participación creados por la Ley de la Republica, que posibilitan el encuentro y la sana comunicación con la Comunidad Educativa en pro de la excelencia, lo cual es ser y quehacer de nuestro servicio.

Reitero mi invitación para cuando un grado, grupo o miembro de la comunidad educativa, (Padres de Familia, Estudiantes, Docentes, Directivos Docentes, Administrativos, Personal de Servicios Generales, Egresados), deseen tener un encuentro con las directivas de la institución, Fray German Arbeláez Ospina OFM y yo, Fray Hernán Elías Peña Quijano OFM, con gusto estaremos atentos a acompañarlos de acuerdo a la posibilidad que nuestras agendas lo permita. Sería muy gratificante poder hacerlo. Dialogando amablemente se despejan dudas y nos enteramos de las múltiples bondades existentes.

El deseo que siempre me ha acompañado desde el 15 de agosto de 2017, no ha sido otro que hacer de esta excelente institución, una institución mucho mejor, para orgullo de ustedes, la ciudad, el departamento y la región.

Confiando en que la voluntad del Señor, estará siempre presente en medio de nosotros, envío a cada uno de ustedes mi abrazo fraterno de hermano menor franciscano.

Fray Hernán Elías Peña Quijano O.F.M.
RECTOR



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

NIT. 860.020.342-1

Resolución de Aprobación N° 4039 Diciembre 02 de 2014

ANEXO:

Quiero contarles que tengo una muy pobre retentiva respecto de los rostros que componen la Comunidad Educativa de nuestro colegio San Luis Rey.

Cuando estoy en sitios externos a la institución, tales como centros comerciales, restaurantes, templos, parques u otros, dudo mucho de si la persona que me observa pertenece al San Luis Rey o no. En esas circunstancias puedo pasar involuntariamente como una persona poco cortés. Pido disculpas si así ha sucedido. En algunas circunstancias similares se han acercado a saludarme muy amablemente, se identifican y solo así despejo la duda.

Hago esta salvedad, de tal manera que no se dé a mal entendidos y se me endilgue injustamente actitudes que no corresponden a mi forma de ser.

✂ _____

Favor entregar al Director de grupo este desprendible firmado el día jueves 05 de julio de 2018.

CIRCULAR 04 DE JULIO DE 2018

ASUNTO: EXHORTACIÓN DE LA RECTORÍA PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nombre del estudiante _____

Grupo: _____

Firma Madre/Padre/Acudiente